



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE BOROX

La Sra. Alcaldesa-Presidenta de este Ayuntamiento mediante resolución de fecha 14 de agosto ha delegado la totalidad de las funciones de la Alcaldía en el Tercer Teniente de Alcalde don José Antonio Rodríguez Soto, desde el día 17 hasta el día 19 de agosto ambos incluidos.

Lo que se publica para el general conocimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 44.2 del Real Decreto 2568/1986 por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Borox 14 de agosto de 2020.-La Alcaldesa, Soledad Delgado Martín.

Nº. I.-3529